



Ministerio de Hacienda
Reg. 0170EE 30/01/2026
TP 154

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES		
RECEPCIÓN		
CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$.....		
IMPUTAC.....		
ANOT. POR \$.....		
IMPUTAC.....		
DEDUC. DTO.....		

TOMADO RAZÓN
23 Febrero 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1771876207361-BA2104B0-C8DD-441F-93D1-863906FF51F6

Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 05 FEB 2026

N° 70 /

VISTOS: Lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 10 de la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845, de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36 de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

jmf/spz/Admb/lrc



Ministerio de Hacienda
0170EE 30/01/2026

Partida 31 FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
Capítulo 01 GOBIERNOS REGIONALES
Programa 07 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

		<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
Glosas:			
02	Incrementese: Gastos en personal, en miles de \$ 170.872		
03	Incrementese: d) Convenios con personas naturales		
	- N° de Personas		8
	- Miles de \$	170.872	

Partida 31 FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
Capítulo 01 GOBIERNOS REGIONALES
Programa 11 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

		<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
Glosas:			
02	Incrementese; Gastos en personal, en miles de \$ 57.000		
03	Incrementese: d) Convenios con personas naturales		
	- N° de Personas		3
	- Miles de \$	57.000	

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

An oval-shaped official stamp in blue ink. The text inside the stamp reads "REPUBLICA DE CHILE" at the top, "MINISTRO" in the center, and "MINISTERIO DE HACIENDA" at the bottom. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be "NGV".

NICOLÁS GRAU VELOSO
Ministro de Hacienda